

## Discurso de clausura 58° Convención Bancaria La voz de Colombia

- Asobancaria no es un gremio que se autoproclama como un palo en la rueda ni que hace oposición. Es un gremio que hace equipo, con el poder legislativo, con la justicia, con los gobiernos subnacionales y empresarios de todos los sectores. Naturalmente, también hace equipo con el Gobierno Nacional, y escucha con atención las voces de los altos funcionarios del Gobierno.
- El 2023 fue uno de los más complejos para el sector financiero. De sus 101 años de historia, 2023 fue el cuarto de peor desempeño para la cartera crediticia. Solo los periodos marcados por las crisis de 1999, de 1982 y el desplome en los términos de intercambio por los precios del café en 1961, fueron más negativos. Esto trajo consigo que, de los 67 establecimientos de crédito, 23 registraran pérdidas; aproximadamente un tercio del sector financiero dio pérdidas el año pasado, que bordearon los 2 billones de pesos. Esto, entre otras cosas, se evidencia en las cifras de recaudo del impuesto de renta.
- A pesar de las dificultades, Colombia no está en una crisis financiera, ni lo estará. Esto gracias a (i) que los indicadores de solvencia de todas las entidades financieras de este país rebasan ya el mínimo regulatorio, que está un punto porcentual por encima del estándar internacional, a (ii) que los indicadores de liquidez se cumplen ampliamente y a (iii) que hemos adoptado con rigurosidad los estándares internacionales de regulación.
- Desde la banca queremos plantear que el fundamento de la reactivación en un país como el nuestro tiene que ser el crédito, pues lo que conecta la política con los sectores y estos con la ciudadanía son los bancos, que funcionan como canal de transmisión de todas las apuestas de recuperación. De esa manera, proponemos medidas de reactivación en tres ejes: Desarrollo Productivo, Vivienda y Sostenibilidad.
- Frente al crédito destinado a desarrollo productivo, que hoy pesa el 21% de la cartera, una cifra insuficiente, pensamos que puede crecer y alcanzar a representar al menos el 30% de la cartera en 2026. Para ello contemplamos el avance en materia de trámite simplificado para crédito productivo, la optimización de los TDA y que retomemos los fundamentos de los programas para dinamizar el redescuento.
- Queremos aumentar la cartera de vivienda, por lo menos unos 15 billones de pesos de aquí al 2026. Para ello pedimos que, desde la regulación, se permita hacer reestructuraciones de crédito de vivienda sin eliminar los subsidios, y modificar el LTI para vivienda no VIS. Estas iniciativas, además, no generan presiones al presupuesto nacional. Sumado a esto, queremos que la participación de la cartera sostenible suba del 10 al 15%, para lo cual trabajaremos en la implementación del protocolo social, la estrategia para el financiamiento de biodiversidad y de adaptación, así como el aprovechamiento del potencial en energías renovables.
- Esta expansión del crédito implicará que, de aquí al 2026, pasemos del 35% de los colombianos con un crédito a por lo menos el 53%; es decir, un aumento de 18 puntos. Es un avance grandísimo en términos de justicia social y equidad, y, como si fuera poco, nos puede dar casi un punto porcentual de crecimiento adicional. Esa sería nuestra apuesta por la reactivación.

11 de junio de 2024

Director:

**Jonathan Malagón González**

ASOBANCARIA:

**Jonathan Malagón González**  
Presidente

**Alejandro Vera Sandoval**  
Vicepresidente Técnico

**Germán Montoya Moreno**  
Director Económico

Para suscribirse a nuestra publicación semanal Banca & Economía, por favor envíe un correo electrónico a [bancayeconomia@asobancaria.com](mailto:bancayeconomia@asobancaria.com)

## Discurso de clausura 58° Convención Bancaria La voz de Colombia

Muy buenas noches a todos. Señor Presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, muchas gracias por acompañarnos, estamos muy contentos y honrados de recibirlo. Saludo al magistrado José Fernando Reyes, Presidente de la Corte Constitucional; a la doctora Laura Sarabia, Directora del departamento Administrativo de la Presidencia de la República; al doctor Ricardo Bonilla, Ministro de Hacienda y Crédito Público; a la doctora Jennifer Mojica, Ministra Agricultura y Desarrollo Rural; al doctor Luis Carlos Reyes, Ministro designado de Comercio, Industria y Turismo; a la doctora Catalina Velasco, Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio; al señor Canciller, Luis Gilberto Murillo y al doctor Mauricio Lizcano, Ministro de las TIC.

Saludo también al doctor Carlos Mario Zuluaga, Contralor General de la República; al doctor Hernán Penagos, Registrador nacional del Estado civil; al doctor Roy Barreras, Embajador de Colombia en Reino Unido; al Superintendente Financiero de todos los colombianos, profesor César Ferrari; a la doctora Cielo Rusinque, Superintendente de Industria y Comercio; a la doctora María José Navarro, Superintendente de Economía Solidaria; a los seis de los siete codirectores del Banco de la República que nos acompañaron en este evento, gobernadores, honorables Senadores y Representantes a la Cámara, presidentes de gremios y empresarios que están con nosotros; doctor Mario Pardo, Presidente de la Junta Directiva de Asobancaria, a todos los presidentes de las entidades financieras, a Eduardo Wiesner, María Mercedes Cuéllar y Santiago Castro, ex presidentes de Asobancaria; a todos los conferencistas, panelistas y moderadores, a los amigos de los medios de comunicación; al equipo de Asobancaria que lo hizo posible; a mi esposa y mis padres; a los que nos siguen a través de las redes institucionales de la Presidencia de la República y de la Asociación Bancaria; señoras y señores, a todos, muy buenas noches.

Presidente, durante los últimos tres días desde Asobancaria quisimos hacer de este, que es hoy por hoy el evento empresarial más grande de Colombia, un espacio de diálogo y de escucha. En ese ejercicio invitamos a distintos sectores de la sociedad y escuchamos sus voces. Lo que yo quiero hacer durante los próximos minutos es recoger lo que han dicho todos los representantes del sector financiero en nuestros paneles, centralizarlo, condensarlo y presentar la nuestra, la Voz del Sector Financiero.

Presidente, el nuestro no es un gremio que se autoproclama como un palo en la rueda ni que hace oposición. Nosotros hacemos equipo, con el poder legislativo, por ejemplo; por ello, a este congreso vinieron 151 congresistas. A su vez, hacemos equipo con la justicia, por lo que invitamos a participar al Presidente de la Corte Constitucional, magistrados y representantes de los entes de control. Además, hacemos equipo con los gobiernos subnacionales, prueba de ello fue que contamos con diez de los 32 gobernadores del país, así como con empresarios de todos los sectores. También alzaron sus voces los altos funcionarios del Gobierno que usted lidera; en particular, siete miembros del gabinete. Los escuchamos con atención porque nosotros, naturalmente, también hacemos equipo con el Gobierno Nacional.

### Editor

Germán Montoya  
Director Económico

### Participaron en esta edición:

Jonathan Malagón González

## 2024 Programación Calendario Eventos

¡Un año recargado  
de temáticas clave para  
impulsar nuestra economía!



23°  
Congreso  
Panamericano  
de Riesgo de  
LAFTFPADM

Julio  
11 y 12  
Cartagena



35°  
Simposio de  
Mercado de  
Capitales

Agosto  
22 y 23  
Cartagena



22°  
Congreso  
Derecho  
Financiero

Septiembre  
19 y 20  
Cartagena



17°  
Congreso de  
Prevención de  
Fraude  
y Ciberseguridad

Octubre  
17 y 18  
Cartagena



22°  
Congreso  
de Riesgos

Noviembre  
14 y 15  
Cartagena



12°  
Encuentro  
Tributario

Noviembre  
29  
Bogotá D.C.

### Patrocinios:

Sonia Elias  
+57 320 859 72 85  
selias@asobancaria.com

### Inscripciones:

Call Center  
eventos@asobancaria.com  
Cel +57 321 456 81 11  
57 601 326 66 20



Acercas la  
Banca a los  
Colombianos

Presidente, nosotros no somos un sector de un par de banqueros. Nuestra voz es la de las 141 mil personas que trabajamos en esta industria, y la de nuestras familias que se sienten orgullosas de eso. La nuestra no es la voz de un sector que sea marginal en la economía. No, la nuestra es la voz de 30 bancos y 67 establecimientos de crédito, que representan el 5% del PIB, pero que pagan el 10% de los impuestos. La nuestra es la voz de un sector fundamental para la economía colombiana, que se puso a prueba el año anterior.

El año pasado fue uno de los años más complejos para el sector financiero. El 2023 fue, de los 101 años de historia que tiene este sector, el cuarto con el peor desempeño para la cartera crediticia. Puedo decir que solo periodos marcados por las crisis de 1999, de 1982 y el desplome en los términos de intercambio por los precios del café en 1961, fueron más negativos. Ello trajo consigo que, de los 67 establecimientos de crédito, 23 registraran pérdidas; la cifra más alta en lo corrido del siglo. Dependiendo del mes que se analice, la cifra gravita entre ocho y doce bancos, pero se mantiene la proporción, aproximadamente un tercio del sector financiero dio pérdidas el año pasado, que bordearon los 2 billones de pesos, lo cual, entre otras cosas, se evidencia en las cifras de recaudo de impuesto de renta.

No quiero hablar de las entidades con pérdidas, sino de la rentabilidad, para el auditorio y también para los amigos de los medios de comunicación. Se llenan los titulares de prensa diciendo que los bancos ganaron 8 billones de pesos, que en efecto es muchísimo dinero. No obstante, para ganar 8 billones de pesos, las entidades bancarias tuvieron que invertir un patrimonio de 106 billones de pesos, hecho que llevó a que la rentabilidad del sector financiero colombiano fuera la más baja de toda América Latina. Esta cifra en Chile fue de 15%, en Brasil del 16%, en México del 21%, y en Argentina el 30%.

También debe considerarse que estos 8 billones, que insisto, es mucho dinero, representa un monto inferior al de las utilidades de otros sectores. Prueba de ello es que la industria registró casi 12 billones y la minería cerca de 20 billones de pesos. Piensen que para lograr niveles similares de rentabilidad a los que tuvo el sector financiero, otra rama de actividad como la agricultura, que tuvo un ROE del 15%, hubiera tenido que invertir 50 billones de pesos, un poco menos de la mitad que el nivel del sector financiero. Estas cifras ponen de presente que observamos un elevado número de entidades dando pérdidas, y casi que, de manera consecuente, con rentabilidades atípicamente bajas.

Entonces se preguntarán “el presidente de la Asociación Bancaria, representante de este gremio, advierte sobre los resultados atípicamente malos del año pasado, de manera que ¿Está anunciando que Colombia está ante una crisis financiera?”. No faltan voces de Casandra que dicen que Colombia está ad portas de una crisis financiera, y yo les quiero contestar con profunda franqueza: Colombia no está en una crisis financiera, no está siquiera cerca, ni lo estará.

El Fondo Monetario Internacional ha establecido tres criterios para identificar si un país enfrenta una crisis financiera. Primero, establece que debe evaluarse la resiliencia de las instituciones financieras, que en la práctica habla de su solvencia y liquidez. Al respecto, los indicadores de solvencia de todas las entidades financieras de este país rebasan ya el mínimo regulatorio, que está un punto porcentual por encima del estándar internacional. Adicionalmente debo mencionar que el año pasado se hizo un ejercicio impresionante de 12 capitalizaciones con el objetivo de sobrellevar las pérdidas del sector y garantizar su fortaleza patrimonial, lo que permitió que el indicador de solvencia esté sobrecumpliendo los estándares.

Segundo, los indicadores de liquidez, como el IRL, se cumplen ampliamente, razón por la que no tenemos ningún problema de liquidez, y tercero, hemos adoptado con rigurosidad los estándares internacionales de regulación, en línea con la recomendación del FMI. Tenemos pronto -acá están la directora de la URF, la doctora Mónica y nuestro superintendente- que trabajar en materia de riesgo de tasa de interés del libro bancario y los vinculados, pero puedo afirmar que Colombia está indiscutiblemente en Basilea 3.

Si con algo contamos es con un seguimiento y una supervisión adecuada, que a veces puede parecer agobiante, pero es absolutamente necesaria. El trabajo de la superintendencia financiera, que es un trabajo permanente, se suma al del Banco de la República y al del mismo Fondo Monetario Internacional, que en su visita hace un año declaró que este sistema financiero es sólido. De esa manera, yo quiero exorcizar el fantasma de la crisis financiera.

Seré absolutamente claro: este país no convirtió el resultado del año pasado en una crisis porque en momentos como ese es donde se pone a prueba la virtud de nuestra macroprudencialidad. Esos estándares, que a veces nos parecen muy duros, uno los empieza a ver y entender su valía, gracias a la arquitectura institucional que soporta a nuestro sistema financiero.

Hay un segundo aspecto que me parece todavía más interesante Presidente, que va en línea con discusiones que hemos mantenido con su Gobierno, y es pensar qué hacer para que un escenario de estos no represente una peor experiencia del consumidor, preguntarse ¿Cómo podemos incluso mejorar su experiencia?, lo que podría pasar en cualquier otra industria. Sobre esto, además de recalcar que el año pasado no entramos en crisis, les digo que tuvimos una mejoría sustancial y palpable en la experiencia del consumidor financiero.

Para mí, mejorar la experiencia del consumidor, Doctora Cielo, implica mejorar en experiencia, en precios y en competencia. Este país logró reducir en un periodo tan corto como una década las quejas: de 21 por cada 100.000 transacciones a 9. Entonces uno se puede preguntar, ¿Eso es mucho o poco? Para ello no

deseo hacer comparaciones con otros sectores, aun cuando en el de comunicaciones la cifra es cuatro veces más alta.

Más que compararnos con otros sectores, yo quiero destacar que bajamos a la mitad las quejas del sector financiero. En una década, en un contexto donde pasamos de hacer 4.000 operaciones por minuto a hacer 30.000, por cada 100.000 solamente presentamos 9 quejas. ¿Es alto o bajo? La cifra es perfectible como toda lucha humana, pero si la comparamos con la de otros países, luce muy bien en el contexto latinoamericano. Hace 10 años, cuando era el Vicepresidente de la Asobancaria, el nivel era de 20 y soñábamos con reducirla hasta el registro de 11 que mostraba Chile. Actualmente ya superamos ese nivel, nos asemejamos al de 9 de Estados Unidos, y a futuro, nos interesa estar como Reino Unido, que registra solo 5. Esto nos tomará unos años, pero vamos en la dirección correcta.

Segundo, menores precios. Presidente, creo que la caída de las tasas de interés del sistema financiero que tuvo lugar desde inicios de 2023 es un preámbulo del Acuerdo Nacional. Tuvimos un muy interesante panel en el que el doctor Mompotes dirigió una conversación entre Laura Sarabia y tres líderes del sector financiero; la doctora María Lorena Gutiérrez, el doctor Javier Suárez y el doctor Juan Carlos Mora. Hablábamos sobre qué podemos hacer para reactivar la economía, y sobre eso tenemos unas propuestas puntuales y unos compromisos del sector en una mesa que estaremos perfeccionando durante las próximas semanas.

Dicho lo anterior, recuerdo que en enero del año pasado una de las primeras cosas que usted nos dijo es que los bancos anticiparían la caída de la tasa de interés del Banco de la República para que Colombia no entrara en recesión. Ya transcurridos un año y medio desde ese momento, le debo dar la razón. Aquí está Alejandro Vera, nuestro vicepresidente técnico, quien hizo un ejercicio de cuánto hubiera sido la caída del PIB si los bancos no hubieran bajado la tasa de interés el año pasado.

El resultado que obtuvo fue que el crecimiento económico de 2023 hubiese pasado de 0,6% a -0,1%, de manera que el impulso que le dio la caída de tasas de interés a la economía fue de 0,7 puntos porcentuales, razón por la cual el año pasado, en un ejercicio de autorregulación y diálogo, respondiendo a un llamado de su parte, el sector financiero tomó la decisión de bajar las tasas de interés de manera, insisto, autónoma.

El sector bancario bajó las tasas de interés, sabiendo incluso que al Banco de la República todavía le quedaba un tramo en su ciclo alcista. En particular, comparado con enero del año anterior, las tasas del Banco de la República han bajado 25 puntos básicos, pero las tasas de los bancos han caído 554 puntos básicos. Si tenemos en cuenta que las decisiones del Banco de la República determinan las tasas de captación, esto implicó que el sector bancario estrangulara el margen de intermediación financiera. En la práctica, lo que quiere decir es que las tasas de interés fueron

mucho más bajas respecto a la señal de política monetaria que mostraba el emisor, lo cual fue positivo para el consumidor.

Tercero, mejor experiencia. Señor Presidente, en el 2023 pasó algo muy curioso y fue la salida de varios bancos en América Latina en contraste con Colombia. En Argentina hay dos bancos menos, así como en Chile, mientras que hay cinco menos en Estados Unidos. Entretanto, en Colombia hay cinco nuevas instituciones financieras. Por ello, el contexto en Colombia es diferente al resto de la región, pues hay procesos de consolidación de las entidades y un aumento en el número de jugadores.

En efecto, el año pasado entraron entidades como Bold, Credicorp, Contactar, Mercado Pago y Nu, lo cual es positivo para los consumidores. Sumado a lo anterior, al analizar el poder de mercado a partir del índice de Lerner, que mide qué tanto se puede fijar un precio por encima de los costos marginales y es como un margen de intermediación frente a los precios, para Colombia, este índice muestra los niveles más bajos que ha tenido en su historia, por lo cual, más jugadores, menos poder de mercado, menos quejas y unas tasas de interés más bajas de lo que mostraba la señal de política monetaria, evidencian que este sector es constructivo, estable y solidario. Es constructivo en su conducta, es estable en sus fundamentos y es solidario con los colombianos.

El engranaje entre el sector público y privado permitió que el año de mayor contracción en la cartera en la historia reciente, no se tradujera ni en una crisis financiera ni en una menor experiencia para el consumidor. Y con ese contexto, Presidente, es que queremos hablar de reactivación, porque uno revisa los programas de reactivación en la historia reciente de Colombia y en cualquier parte del mundo todos están mediados por el sector financiero.

Lo decía el Dr. Javier Suárez, el sector financiero es un canal, en cierta medida hay una apuesta de política, hay una respuesta sectorial, y hay una ciudadanía que se beneficia de lo mismo. Lo que conecta la política con los sectores y estos con la ciudadanía son los bancos, los cuales funcionan como canal de transmisión de todas las apuestas que se hacen de recuperación; desde el PIPE 1 y 2, lo que hubo después de pandemia, lo que ocurrió en obras civiles y vivienda, lo que pasa en turismo, todos tienen en común que se diseñan a través de los bancos.

Nosotros queremos plantear que el fundamento de la reactivación en un país como el nuestro tiene que ser el crédito. Por aquí está la Dra. Paola Arias, porque presentaron esta semana el reporte de Banca de Oportunidades junto con la Superintendencia Financiera y, Presidente, aquí hay una realidad que describe muy bien cuál es la situación del sistema financiero de Colombia. Por un lado, subimos al 95% la inclusión financiera en al menos un producto, sobre todo de tipo transaccional de ahorro, que denominamos el lado del pasivo de los bancos. Es decir, el 95%, que son 36.133.000 adultos en Colombia, tienen

un producto del sistema financiero del total de 38 millones de adultos. Recientemente se mostraron las cifras del Gobierno sobre provisión de agua potable, internet, y otros sectores, que contrastan con la universalización de los servicios financieros, pues esta la supera, de manera que el 95% es muy bueno.

A medida que uno se va acercando a la última milla, implica que se debe trabajar en ese 5% restante de manera obsesiva, pero a la vez empieza un relevo de variable. Por mencionar un ejemplo, pasa algo similar a lo que ocurre en el sector de agua potable: primero llegan los tubos, luego hay una medida de calidad, y después hay una meta de continuidad. Algo similar pasa también en Internet, entonces, ese relevo de variable lleva ahora a que persigamos ese 5%, pero que nos obsesionemos aún más con la inclusión crediticia.

Dicha inclusión crediticia en Colombia es de solo el 35%, es decir, solo cerca de 13.500.000 de los adultos cuentan con un producto de crédito, de los cuales 13.100.000 los recibieron de los bancos, el resto de cooperativas, fondos de empleados y Fintech. Pese a esto, ese 35% es todavía muy bajo.

Entonces, uno piensa, haciendo algo de comparación internacional, que esa proporción debería ser 100%. El cuestionamiento se centra en cómo luce Colombia con ese 35% respecto al mundo, que me anticipo no es bueno. En la OCDE, este indicador es de 60%, que no es que sea muy alto, si se cree que debía acercarse al 90%. Lo cierto es que, en la OCDE, la inclusión de crédito es del 60%, explicado en parte por un fenómeno de autoexclusión en el crédito. Cuando uno analiza los países nórdicos, ese indicador está entre el 50% y el 55%, si uno mira Estados Unidos, este indicador está en 66%, mientras que el mejor registro lo tiene Canadá con 80%.

Como puede verse, no es necesario alcanzar el 100%, pues no todo el mundo quiere crédito, ya que hay personas que cuentan con buena educación financiera, pero que tienen otras maneras de fundear sus iniciativas. Nosotros nos hemos puesto como ejercicio de autorregulación llegar a 75%, que es una cifra ambiciosa, más cercana a la de Canadá que a la de Estados Unidos, pero fue lo que nos trazamos en la Asobancaria. Por acá está Erasmo Zuleta, gobernador de Córdoba y uno le puede decir, ¿Es posible que Montería sea como Montreal? Sí, en términos de crédito. Queremos que en términos de crédito tengamos los mismos niveles de Canadá, y hacia allá nos dirigimos.

Pero no solamente es esa reflexión la que quiero dejar, no es que estemos al 35% de la meta, podemos estar a la mitad de la meta. Presidente, revisando las cifras recientes de un estudio que hicimos en conjunto con ANIF sobre bancarización, debo mencionar que en los últimos 10 años en Colombia se han desbancarizado 6.000.000 de adultos en crédito. Eso quiere decir que, durante la última década, 6.000.000 de colombianos ya tenían acceso al sector financiero y salieron, entonces este 35% implica que unas personas llegan y otras que van saliendo.

Bajo este contexto, es tan importante para este país darle crédito a una persona que nunca lo ha tenido, por primera vez, como rebancarizar a alguno que lo tuvo. De hecho, este último es más difícil de bancarizar porque el que lo tuvo y lo perdió suele ser por un hábito de pago, y eso implica que esté reportado en centrales de riesgo, haciéndolo más difícil de recuperar para el sistema financiero. Si nosotros lográramos rebancarizar esos 6.000.000 de colombianos, nuestro indicador pasaría de 35% a casi 50%, entonces debemos trabajar en re bancarizarlos y en traer a los que nunca han tenido un producto.

Para eso, queremos hacer unas propuestas, Presidente, muy en línea con lo que hemos discutido, aprovechando la conversación permanente con su equipo, y que hemos logrado interpretar elementos del Plan Nacional de Desarrollo. Estas son algunas de las cosas en las que, sin perjuicio de otras, podemos trabajar en el muy corto plazo para que este sector le apueste a la reactivación, que no se limita a los próximos meses, sino que es una apuesta de crecimiento de aquí a 2026. De esa manera, proponemos medidas de reactivación en tres ejes: Desarrollo Productivo, Vivienda y Sostenibilidad.

En Desarrollo Productivo nosotros tenemos tres sectores donde vemos una oportunidad importante de crecimiento. El primero es economía popular, una de las consignas de su Gobierno Presidente. Usted hizo algo importante y valioso desde el punto de vista político, ya que hizo que el sector y el país volviera su mirada a esta. Había iniciativas, pero usted aceleró dramáticamente las acciones para impulsarla, por medio, entre otras, de la entrega de crédito de los bancos a este segmento poblacional.

En particular, desde el inicio de su Gobierno a la fecha, hemos entregado 225.000 créditos que definió Banca de Oportunidades y el Gobierno Nacional. De los 225.000 créditos otorgados, el sector financiero, sin ningún tipo de impulso del redescuento ni de las garantías, ha entregado casi 210.000. A pesar de esto, la cifra resulta insuficiente, más cuando la cartera, cercana a 4 billones de pesos, no alcanza a ser medio punto del PIB, de manera que esta debería ser mucho mayor.

El segundo, agro. La invitación que nos hizo la Ministra hoy fue clara, pues nos propuso revisar los TDA y evaluar cómo se pueden optimizar, fundamentalmente en dos aspectos: tanto los recursos de tesorería que pueden convertirse en crédito, como también la eficiencia a la cartera sustitutiva. A nosotros nos parece que esa conversación es válida y es importante hacerla con Finagro, con el Banco Agrario, y con el Ministerio de Agricultura con el ánimo de ver cómo esos 40 billones de pesos de crédito agro pueden crecer mucho más.

Finalmente, en tercer lugar, el monto de crédito para MiPyme en Colombia, debo decir que es bajo, pues es de 106 billones de pesos, cifra que contrasta con el hecho que la cartera en Colombia es de 735 billones de pesos. Es claro que el grueso del aparato productivo de este país requiere más financiación.

Teniendo esto en cuenta, nos pusimos una meta de aquí al 2026. Al respecto hubo muchas reflexiones sobre la importancia del mediano plazo y de pensar en incluso en el 2050. Nos decía el Dr. Cavelier que hay que soñar en el futuro, pero pensando en el corto plazo, nosotros creemos que estos tres sectores, que hoy pesan el 21% de la cartera, pueden crecer y alcanzar a representar al menos al 30% de la cartera en 2026. En la práctica, esto quiere decir que podemos movilizar al menos 80 billones de pesos para economía popular, para agro y para MiPymes que, en conjunto, representan cinco puntos porcentuales del PIB. Así, de aquí al 2026, podemos seguir trabajando intensamente de la mano del Gobierno en el marco del Acuerdo Nacional para mover cinco puntos porcentuales del PIB incrementales de crédito para este sector.

Para eso, ya ha habido algunas cosas que nos sirven. Además de la optimización al uso de los TDA que mencioné, hay dos cosas que han funcionado muy bien. Presidente, nosotros celebramos el anuncio de una innovación normativa que vivimos en esta Convención Bancaria, y es que la Superintendencia Financiera acabó el arbitraje entre el crédito simplificado productivo y de consumo. Esta historia es un poco rara, porque en Colombia en el 2011 se creó algo poderosísimo que fue la cuenta de ahorro de trámite simplificado. Desde entonces, la mitad de las personas que se han bancarizado en Colombia lo han hecho con cuentas de este tipo. Literalmente es un trámite simplificado, piden tres cosas: nombre, cédula y fecha de expedición. Se abre una cuenta en un minuto.

Ese ejercicio, que salió muy bien, se quiso replicar en el crédito en el 2015. Ese año tuvimos un crédito de trámite simplificado, pero solo de consumo. Ese crédito es importantísimo, pues hoy en día, de los nuevos créditos estos ponen el 33%. Esto ha significado que ha alcanzado al que era el campeón indestructible, que es la tarjeta de crédito, e incluso lo va a rebasar.

El crédito de trámite simplificado de consumo ha sido un éxito, así como la cuenta de ahorro, pero ahora nos falta un pedazo, pues no queremos solo la facilidad para el crédito de consumo, sino también la facilidad para el crédito productivo, que necesita un desarrollo regulatorio. Ese desarrollo, esa circular, la lanzó la Superintendencia Financiera en el marco de esta convención bancaria, la cual nos va a permitir que ese objetivo de economía popular se pueda alcanzar de manera mucho más rápida.

Cuando decimos que queremos que la cartera crezca, no es en abstracto. Queremos que la cartera crezca porque la regulación también nos dota de mejores instrumentos para que podamos dar más crédito en garantías y en redescuento. La invitación es a que retomemos los fundamentos de lo que se lanzó en el programa. Creo que es tener una línea mucho más explícita de créditos con tasa compensada de parte de Bancóldex, pues no llevamos ni 5.000 con créditos esta entidad. De esta manera esperamos que podamos tener esos instrumentos para que más motores se activen, y así, alcancemos estas metas.

Lo segundo es en términos de vivienda. Esto está sobre diagnosticado y nosotros queremos crecer en la cartera de vivienda, por lo menos unos 15 billones de pesos de aquí a 2026. Para eso hay varias cosas que quisiéramos plantear y que exigen, todas, el concurso del Ministerio de Hacienda, de la Superintendencia Financiera y otras entidades. Lo primero que debo mencionar es que Colombia tiene algo muy particular en el sector vivienda, y es que, en cualquier otro crédito, es posible hacer su reestructuración; a un colombiano que le cuesta trabajo pagar, lo reestructuramos y encontramos la manera de ayudarlo. La regulación permite, porque nadie está exento de eso, que en los momentos en que el ciclo es complejo para los colombianos, les demos la mano.

No obstante, el crédito hipotecario presenta algo que, desde el diseño es perverso, y es que si te colgaste en un crédito de vivienda te reestructuramos, pero te quitamos el subsidio. Tiene una razón de ser, y es que al momento de crearse se quiso evitar el incentivo, digamos perverso, a no cumplir con la obligación del crédito subsidiado. No obstante, en la práctica implica que en momentos de desaceleración llevemos a la ciudadanía a un problema de doble marginalidad. Estás enfrentando un problema económico y yo para “ayudarte” te quito el subsidio de vivienda y el activo más importante de tu familia. El llamado entonces es a no quitar los subsidios de vivienda y que nos permitan, desde la regulación, darle la mano y salvar a todas esas familias que han soñado con tener casa.

Hay otros ajustes posibles en este frente, que son más paramétricos. Por ejemplo, modificar el LTI para vivienda no VIS, que tiene que ver con la sustitución de arriendo a hipotecas. Cabe anotar que ya lo hicimos para VIS, entonces eso hace falta. Y también hay un debate interesante entre varios sectores sobre si este es el momento para dar un estímulo a las viviendas de entre 200 y 300 millones de pesos.

Ni siquiera me quiero concentrar en eso porque me interesan más los primeros dos, teniendo en cuenta que son normativos y no requieren esfuerzo presupuestal de Hacienda, al igual que el crédito productivo de trámite simplificado. No necesitan ni un peso del Gobierno Nacional, sí decisión política, determinación y liderazgo, y eso ya existe.

Y finalmente, -y creo que este va a ser uno de los grandes legados de su Gobierno, presidente- impulsar la cartera social. No solamente la verde, sino la cartera social que incluye gobernanza y poblaciones históricamente sub atendidas. Estos son los números en Colombia: esa cartera social es de 72 billones de pesos.

La Asociación Bancaria ha hecho dos esfuerzos importantes de los que tenemos que sacar provecho en este ámbito. El primero de los esfuerzos es que lo medimos; eso no estaba medido y ya lo hicimos. Tenemos una línea base. El número, insisto, no es bueno, dio 72 billones, que es poco para lo que queremos, más cuando nosotros deberíamos duplicar o triplicar el peso de la

cartera social. El grueso de la cartera debería tener criterios de este tipo en un país emergente, aunque es un proceso. Ya lo identificamos, son 72 de 735 billones de pesos, algo así como el 10%. Sobre ese 10% de la cartera que cumple con criterios sociales, también nos pusimos una meta.

También empezamos a medir, como se reflexionó en varios de los paneles, sobre cuál es la huella de carbono de la banca colombiana. Al respecto, ocho bancos son carbono neutrales, y este año van a terminar siéndolo doce, y en dos años vamos a tener a los treinta. Sí, los bancos van a ser carbono neutrales y Asobancaria también lo es; la emisión de la fábrica bancaria es relativamente poca. Lo importante es medir cuáles son las emisiones asociadas a nuestros créditos: al que le dimos crédito que tanto emitíó. No porque sea responsabilidad de los bancos compensarlo, sino que permite hacer una señalización y visibilización para el momento de compensarlo. Colombia es el único país de la región que tiene una calculadora para medir eso y esta se lanzó, otra vez, como un ejercicio de autorregulación. Para ello nos acompañó la Superintendencia Financiera, con el apoyo de los gobiernos de Estados Unidos y Suiza.

Entonces vamos avanzando. ¿Qué queremos? Que la participación de la cartera sostenible suba del 10% al 15%. Subir cinco puntos más requiere un gran esfuerzo dado que el denominador también va creciendo. Eso quiere decir que debemos crecer por lo menos 50 billones de pesos extra en créditos que cumplan estos criterios de aquí al 2026. Esto va de la mano con el lanzamiento de hoy del protocolo social, que hicimos de la mano de la IFC y ayuda de la Comunidad Europea, así como las guías de cómo hacerlo realidad para que no se quede en abstracto.

Además, vamos a presentar un trabajo que venimos haciendo todas las semanas con el Ministerio de Ambiente y que mostraremos en la COP, sobre la estrategia para el financiamiento de biodiversidad y de adaptación. Hasta el momento, todo lo que hemos hecho es mitigación y queremos abrazar la agenda de biodiversidad y la agenda de adaptación, que son los focos de la COP. Finalmente queremos que se siga dando un gran salto, ya lo hablamos también en un anterior panel, en el tema de energías renovables, que tiene un potencial impresionante y cuyos proyectos asociados deben hacerse realidad.

Presidente, así las cosas, esta expansión del crédito va a implicar para nosotros que de aquí al 2026 pasemos del 35% de los colombianos con un crédito a por lo menos el 53%; es decir, un aumento de 18 puntos. ¿Nos soluciona todo el problema? No, pero es un avance grandísimo y alcanzaremos ese 53% de aquí al 2026. Este un instrumento de justicia social, de equidad y de reactivación, y como si fuera poco, nos puede dar casi un punto porcentual de crecimiento adicional. Esa sería nuestra apuesta por la reactivación.

Nuestra voz es esta, Presidente. La voz de un sector que construye, que aporta y que propone y que, en la medida en que expande su tamaño cuando crece el crédito en este país, va dejando a su paso una estela de colombianos con casa, de empresarios que pueden materializar sus ideas y que amplían su capacidad instalada. Un sector que va dejando a su paso una estela de sueños cumplidos.

Muchísimas gracias.

Jonathan Malagón

Presidente de Asobancaria

## Colombia

### Principales indicadores macroeconómicos

	2021					2022					2023		2024p
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	Total
<b>Producto Interno Bruto</b>													
PIB Nominal (COP Billones)	1192,6	337,5	352,6	382,6	389,8	1462,5	384,3	378,5	398,01	411,7	1555,4	398,9	1656,3
PIB Nominal (USD Billions)	318,5	86,2	90,1	87,2	81,1	344,6	8,081	8,555	9,841	10,010	36,487	10,383	41,575
PIB Real (COP Billones)	907,4	212,9	213,3	230,1	251,1	907,4	236,10	239,09	245,7	257,2	978,2	237,181	989,94
PIB Real (% Var. interanual)	11	8,2	12,3	7,4	2,1	7,3	2,9	0,1	-0,6	0,3	0,6	0,7	1,2
<b>Precios</b>													
Inflación (IPC, % Var. interanual)	5,6	8,5	9,7	11,4	13,1	13,1	13,3	12,1	11	9,2	9,28	7,3	5,29
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	3,4	5,3	6,8	8,3	10	10	11,4	11,6	11,5	5,0	10,33	8,7	5,51
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	3981	3748	4127	4532	4810	4810	4627	4191	4054	3822	3822	3842	3857
Tipo de cambio (Var. % interanual)	16	0,3	9,9	18,2	20,8	20,8	23,5	1,5	-10,6	-19,32	-19,32	-16,9	0,90
<b>Sector Externo</b>													
Cuenta corriente (USD millones)	-17.951	-	-	-6.194	-	-21.333	-3.067	-2.345	-1.680	-2.293	-9.715	-	-13.715
Déficit en cuenta corriente (% del PIB)	-5,7	-6,4	-5,4	-7,1	-5,8	-6,2	-3,8	-2,7	-1,7	-3,9	-2,7	-	-3,2
Balanza comercial (% del PIB)	-6,4	-5,9	-3,5	-5,2	-4,7	-4,8	-2,9	-2,6	-1,5	-3,9	-2,3	-	-3
Exportaciones F.O.B. (% del PIB)	13,6	19,2	21,7	22,2	21,7	21,3	21	19,3	17,5	28,9	14,4	-	11,5
Importaciones F.O.B. (% del PIB)	18	25,1	25,2	27,3	26,4	26,1	23,9	21,8	19	32,5	16,3	-	14,3
Renta de los factores (% del PIB)	-2,8	-4,2	-5	-5,5	-5,1	-5	-4,7	-3,7	-3,6	-6,0	-4	-	-3,6
Transferencias corrientes (% del PIB)	3,4	3,7	3,1	3,6	3,9	3,6	3,8	3,6	3,4	5,7	3,6	-	3,3
Inversión extranjera directa (pasivo) (% del PIB)	3	5,7	5,6	3,6	5	4,9	5,2	6,1	3,4	6,6	3,8	-	...
<b>Sector Público (acumulado, % del PIB)</b>													
Bal. primario del Gobierno Central	-3,7	-0,3	0,1	0,2	-1	-1	0,3	1,2	0,2	...	-0,3	-	-0,9
Bal. del Gobierno Nacional Central	-7,1	-1,2	-1,1	-1,1	-2	-5,3	-0,8	0	-0,6	...	-4,2	-	-5,3
Bal. primario del SPNF	-3,5	...	...	...	...	-1,6	...	...	...	...	1,7	-	1,8
Bal. del SPNF	-7,1	...	...	...	...	-6,2	...	...	...	...	-2,6	-	-3,2
<b>Indicadores de Deuda (% del PIB)</b>													
Deuda externa bruta	53,9	53,5	51,3	50,6	53,4	53,4	55,2	56,1	...	...	...	-	...
Pública	32,2	31	29,4	28,8	30,4	30,4	31,4	31,8	...	...	...	-	...
Privada	21,7	22,5	21,9	21,8	23	23	23,8	24,2	...	...	...	-	...
Deuda neta del Gobierno Central	60,1	49,3	51,9	54,9	57,9	57,9	52,7	50,8	50,7	...	52,8	-	57,0

p: Proyecciones de Asobancaria



## Colombia

### Estados financieros del sistema bancario

	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	mar-24 (a)	feb-24	mar-23 (b)	Var. real anual (b) - (a)
<b>Activo</b>	<b>675.063</b>	<b>729.841</b>	<b>817.571</b>	<b>924.121</b>	<b>950.687</b>	<b>953.985</b>	<b>929.597</b>	<b>-4,8%</b>
Disponible	45.684	53.794	63.663	58.321	51.263	56.365	59.683	-20,0%
Inversiones	127.332	158.735	171.490	180.818	190.125	187.974	183.462	-3,5%
Cartera de crédito	478.705	498.838	550.204	642.473	657.313	656.429	646.002	-5,2%
Consumo	147.144	150.527	169.603	200.582	192.014	193.072	199.857	-10,5%
Comercial	251.152	263.018	283.804	330.686	342.582	341.194	333.183	-4,2%
Vivienda	67.841	72.565	82.915	95.158	104.116	104.068	96.377	0,6%
Microcrédito	12.568	12.727	13.883	16.047	18.601	18.095	16.585	4,5%
Provisiones	29.173	37.960	35.616	37.224	40.050	39.568	38.350	-2,7%
Consumo	10.779	13.729	12.251	15.970	18.492	18.445	17.224	0,0%
Comercial	15.085	17.605	17.453	16.699	16.628	16.259	16.521	-6,3%
Vivienda	2.405	2.691	3.021	3.189	3.452	3.440	3.227	-0,4%
Microcrédito	903	1.133	913	858	1.322	1.268	997	23,6%
<b>Pasivo</b>	<b>585.086</b>	<b>640.363</b>	<b>713.074</b>	<b>818.745</b>	<b>848.616</b>	<b>849.024</b>	<b>826.712</b>	<b>-4,4%</b>
Depósitos y otros instrumentos	500.862	556.917	627.000	686.622	733.193	742.076	695.245	-1,8%
Cuentas de ahorro	197.307	246.969	297.412	297.926	288.264	294.169	274.460	-2,2%
CDT	156.421	154.188	139.626	207.859	281.594	280.701	251.045	4,5%
Cuentas Corrientes	60.491	75.002	84.846	80.608	70.943	72.075	74.740	-11,6%
Otros pasivos	9.145	9.089	9.898	11.133	9.954	9.874	11.786	-21,3%
<b>Patrimonio</b>	<b>89.977</b>	<b>89.479</b>	<b>104.497</b>	<b>105.376</b>	<b>102.071</b>	<b>104.961</b>	<b>102.885</b>	<b>-7,6%</b>
<b>Utilidades (año corrido)</b>	<b>10.963</b>	<b>4.159</b>	<b>13.923</b>	<b>14.222</b>	<b>2.227</b>	<b>903</b>	<b>3.089</b>	<b>-32,8%</b>
Ingresos financieros de cartera	46.297	45.481	42.422	63.977	22.494	14.973	21.903	-4,3%
Gastos por intereses	16.232	14.571	9.594	28.076	14.685	9.823	14.362	-4,8%
Margen neto de intereses	31.107	31.675	33.279	38.069	9.256	6.050	8.971	-3,9%
<b>Indicadores (%)</b>								
<b>Calidad</b>	<b>4,28</b>	<b>4,96</b>	<b>3,89</b>	<b>3,61</b>	<b>5,06</b>	<b>5,00</b>	<b>4,23</b>	<b>0,82</b>
Consumo	4,69	6,29	4,37	5,44	8,27	8,19	6,68	1,59
Comercial	4,19	4,55	3,71	2,73	3,58	3,53	3,16	0,42
Vivienda	3,25	3,30	3,11	2,47	3,12	3,12	2,54	0,58
Microcrédito	6,87	7,13	6,47	5,46	9,96	9,55	6,15	3,81
<b>Cubrimiento</b>	<b>142,4</b>	<b>153,5</b>	<b>166,2</b>	<b>160,6</b>	<b>120,5</b>	<b>120,5</b>	<b>140,2</b>	<b>19,72</b>
Consumo	156,1	145,1	165,4	146,4	116,5	116,6	129,0	-12,49
Comercial	143,5	147,1	165,6	184,7	135,6	135,2	156,9	-21,32
Vivienda	109,1	112,3	117,1	135,5	106,4	105,8	131,9	-25,51
Microcrédito	104,6	124,8	101,7	97,9	71,4	73,4	97,7	-26,37
ROA	1,6	0,6	1,7	1,5	0,9	0,6	1,3	-0,40
ROE	12,2	4,6	13,3	13,5	9,0	5,3	12,6	-3,54
Solvencia	14,7	16,3	20,5	17,1	16,0	16,6	16,4	-0,35
IRL	211,9	213,1	204,4	183,7	200,5	188,1	209,9	-9,41
CFEN G1	0,0	109,3	113,5	109,6	113,5	115,0	108,5	5,04
CFEN G2	0,0	136,1	134,4	127,3	130,1	131,1	127,8	2,25

Nota: G1 corresponde a bancos con activos superiores al 2% del total y G2 a bancos diferentes a G1 que tengan cartera como activo significativo.

## Colombia

### Principales indicadores de inclusión financiera

	2017	2018	2019	2020					2021					2022	2023
	Total	Total	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	Total
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC + FNA	50	49,7	49,9	55,4	55,3	53,3	51,9	50,9	50,9	50	49,4	48,6	48,3	48,3	46,1
Efectivo/M2 (%)	13,6	14	15	16,6	16	16,5	16,5	17	17	16,2	15,9	15,6	16,3	16,3	15,03
<b>Cobertura</b>															
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	100	99,2	99,9	100	100	100	100	100		100	100	100	100	100	-
Municipios con al menos una oficina (%)	73,9	74,4	74,6	78,6	72,8	72,9	72,8	72,8	78,8	79,1	77,8	77,8	78,7	78,7	-
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	100	98,3	100	100	100	100	100	92,7		98,6	98,7	99,6	100	100	
<b>Acceso</b>															
<b>Productos personas</b>															
Indicador de bancarización (%) SF*	80,1	81,4	82,5	87,8	89,4	89,4	89,9	90,5	90,5	91,2	91,8	92,1	92,3	92,3	-
Adultos con: (en millones)															
Al menos un producto SF	27,1	28,0	29,4	31,2	32,7	32,9	33,1	33	33,5	33,8	34,2	34,4	34,7	34,7	-
Cuentas de ahorro	25,16	25,8	26,6	27,9	28,4	28,3	28,6	28,9	28,9	29,2	29,5	29,6	29,9	29,9	-
Cuenta corriente SF	1,73	1,89	1,97	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8	-
Cuentas CAES SF	2,97	3,02	3,03	3	3,0	3,0	3,0								
Cuentas CATS SF	0,1	2,3	3,3	8,1	9,2	10,5	11,8								
Depósitos electrónicos	4,2	4,9	6,7	11,6	12,7	13,1	13,7								
Depósitos de bajo monto															
Productos de ahorro a término (CDTs)	0,78	0,81	0,85	...	0,85	0,83	0,75	-	-	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	-
Crédito de consumo SF	8,0	6,8	6,9	6,8	6,86	6,9	6,9	6,9	6,9	7,1	7,4	7,7	7,8	7,8	-
Tarjeta de crédito SF	9,2	8,9	8,4	8,1	8,11	8,1	7,7	7,9	7,9	8,0	8,2	8,4	8,5	8,5	-
Microcrédito SF	3,3	3,1	2,5	2,4	2,44	2,4	2,3	2,3	2,3	2,30	2,34	2,36	2,3	2,3	-
Crédito de vivienda SF	1,1	1,1	1,1	1,2	1,19	1,1	1,2	1,2	1,2	1,23	1,25	1,27	1,3	1,3	-
Crédito comercial SF	0,8	-	0,7	0,4	0,54	0,5	0,4	0,2	0,2	0,46	0,45	0,44	0,5	0,5	-
<b>Uso</b>															
<b>Productos personas</b>															
Adultos con: (%)															
Algún producto activo SF	68,6	68,5	66	72,6	74,4	74,6	75,5	74,8	74,8	76,2	76,9	77,7	77,2	77,2	-
Cuentas de ahorro activas SF	71,8	68,3	70,1	64,2	62,2	65,3	65,8	65,7	65,7	65,9	65,2	64,9	51,9	52	-
Cuentas corrientes activas SF	83,7	85,5	85,6	82,3	82,3	80,2	78,5	73,7	73,7	76,9	76,5	76,3	74,5	75	-
Cuentas CAES activas SF	89,5	89,7	82,1	82,1	82,1	82,2	82,1								
Cuentas CATS activas SF	96,5	67,7	58,3	74,8	72,3	73,8	75,1								
Depósitos electrónicos	95,0	39,0	38,3	65,5	70,1	71,4	71,7								
Depósitos de bajo monto															
Productos de ahorro a término (CDTs)	62,7	61,2	62,8	-	69,5	64,6	75,6	-	-	77,5	79,3	80,1	73,2	73,2	-

## Colombia

### Principales indicadores de inclusión financiera

	2016	2017	2018	2019	2020	2021				2022					
	Total	Total	Total	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total
<b>Acceso</b>															
<b>Productos empresas</b>															
Empresas con: (en miles)															
Al menos un producto SF	751,8	935,8	947,4	939,6	925,2	926,3	924,2	923,8	1028,6	1028,6	1029,0	1038,7	1065,7	1077,1	1077,1
*Productos de depósito SF	436,2	498,5	925,3	908,9	898,9	899,2	897,6	898,2	997,9	998,9	1004,0	1013,0	1039,8	1046,4	1046,4
*Productos de crédito SF	221,1	231,5	323,105	286,192	284,2	368,9	287,4	282,8	280,2	280,2	289,6	294,2	300,6	380,2	380,2
<b>Uso</b>															
<b>Productos empresas</b>															
Empresas con: (%)															
Algún producto activo SF	74,7	72,1	71,6	68,4	68,1	68,3	68,2	68,1	70,5	70,5	71,4	71,2	72,1	72,4	72,4
<b>Operaciones (semestral)</b>															
Total operaciones (millones)	4.926	5.462	6.334	8.194	9.915	-	4.939	-	6.222	11.161	-	6.668	-	7.769	14.397
No monetarias (Participación)	48	50,3	54,2	57,9	61,7	-	55,4	-	56,7	56,1	-	55,4	-	56,0	55,8
Monetarias (Participación)	52	49,7	45,8	42	38,2	-	44,6	-	43,3	43,8	-	44,6	-	44,0	44,2
No monetarias (Crecimiento anual)	22,22	16,01	25,1	38,3	28,9	-	-8,7	-	12,4	2,3	-	34,0	-	23,2	27,9
Monetarias (Crecimiento anual)	6,79	6,1	6,7	18,8	10	-	30,5	-	29,3	29,1	-	33,1	-	27,1	29,8
<b>Tarjetas</b>															
Crédito vigentes (millones)	14,9	14,9	15,3	16,1	14,7	14,9	14,6	15,0	15,6	15,6	15,9	16,0	16,1	16,0	16,0
Débito vigentes (millones)	25,2	27,5	29,6	33,1	36,4	39,2	38,4	39,7	40,8	40,8	41,1	42,6	43,7	45,8	45,8
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	205,8	201,8	194,4	203,8	207,8	197,6	208,2	201,4	219,9	219,9	215,3	225,2	209,5	225,6	225,6
Ticket promedio compra débito (\$miles)	138,3	133,4	131,4	126,0	129,3	116,8	118,1	114,5	124,9	124,9	119,1	116,5	112,5	108,1	108,1